87 - danzia dela Cosecha, Cuios Reparos èian con ben.ser
ze sette baxionpuer. ser en otros año q.l suzedio igual ca-
so, y serrando por la superioridad guadro trigo sobran
te sele Reparziere alos Labradorey con vn zelemande
Cuse, y ene Iguer. año gactualiod por el mismo Ce
so secta Reparziendo en las V.s de Canabaca, anes
Labradorey con vn quartillo de Cuezes quedara dete
Pueblo vna legua Corta, con alomedio quedo xeno
bado el trigo del Posito y acopiado el empleo para
el año proxuno y quiza con algunas Ventajas segun
las oposiziones y dctos tiempos, Cuio arbitrio parece
equitativo y Veneficioso se acerpenimentado ser mas
adaptable ala superior y sipuesta Comprension
del S.r Corregidor y S.res diputados del Comun de Ver.s y Labradores
que oprimidos dela indigencia sele Carpare Aumen.to
Conocido en el precio dicho trigo y sus Reparzimi.tos; sien
do asi que sus faziliaran tener lo en su Cosecha y aun en e
sta empleo mas vtil y equitativo; Vaso Cuias cir
cunstanzias este Ayuntam.to y sus individuos vaso
vna conformidad de Cuenta con se haga lo uno y se
pase de a S. M. y S.res del Real y Supremo
Consejo para mano de sus dipputados el S.r D.n Roman de
Pliego y Leon, Corregidor de Xeres de la Frontera y Comision sufi-
Ciente Remitan se Certifica por el secret.o de Gobierno
y Veneficio de dctos Labradores y Comun de Ver.s y
que quede tambien beneficiada el Posito, Alman can